

Bases y condiciones de la 5ta muestra Fotográfica

HUELLAS DE MONTAÑA 2023

Organizado por el Festival de la Montaña con el apoyo de César David Martínez, Hotel carretero y Hotel Termales del Ruiz



El Festival de la Montaña busca “llevar a los participantes a sentir una conexión con su entorno natural y de esta manera crear conciencia a través de actividades deportivas y culturales”. Es por esto que los organizadores del Festival de la Montaña 2023, el Hotel carretero y el Hotel termales del Ruiz, cordialmente hacen extensiva la invitación tanto a



nacionales como a extranjeros para que participen en el 5to concurso y muestra fotográfica “Huellas de Montaña”. Este concurso busca fomentar alianzas colaborativas que enriquezcan el vínculo entre grupos interdisciplinarios como fotógrafos, investigadores, creadores audiovisuales, entre otros; su intención se centra en estimular la creación de narrativas, proyectos de reflexión, socialización, educación, exhibición y distribución a través de la imagen ya sea fija (fotografía) o imagen en movimiento (audiovisual) para generar debates y relaciones que promuevan el intercambio de ideas en pro de la conservación y apropiación del territorio.

Resumen de la Convocatoria

Nombre de la convocatoria: “HUELLAS DE MONTAÑA, 5ta edición”

Duración: abierta desde el 11 de junio hasta el hasta 11 de julio 2023

Organizadores: Festival de la Montaña

Con el patrocinio de: Hotel carretero y hotel Termales del Ruiz

Con el apoyo de: César David Martínez

País organizador: Colombia (Manizales, Caldas)

Restricciones geográficas: Sin restricción

Restricciones de año de producción: Sin restricción

Número máximo de fotografías: Cinco (5)

Jurado: César David Martínez y el equipo organizador del Festival de la Montaña 2023

Incentivos: Reconocimiento en las redes sociales y web a los seleccionados.



Premiación: A los trabajos 3 seleccionados se les dará constancia de selección, trofeo, y camiseta (esto no implica premios en efectivo ni en especie). Adicionalmente, Al primer puesto se le dará 1 noche doble en la cabaña Gralaria, al segundo puesto 1 noche doble en la habitación Suite presidencial y al tercer puesto 1 noche doble en habitación Suite junior del Hotel Termales del Ruiz (aplican términos y condiciones del establecimiento)

Envío: al Correo fotografia@festivaldelamontana.com

Publicación de los ganadores: 6 agosto 2023

Permisos: Debe anexarse las autorizaciones respectivas para su exhibición pública, al correo fotografia@festivaldelamontana.com y diligenciar el formulario adjunto a la presente convocatoria (ver página <https://festivaldelamontana.com/muestra-fotografica/>)

Objetivo:

Esta convocatoria tiene por objeto, resaltar la importancia y belleza de las montañas, a fin de crear una conciencia de conservación que promueva el turismo sostenible, a través de la fotografía y la memoria de archivo, imágenes que sustentan la riqueza de los ecosistemas de montaña y sus habitantes. Esta es una convocatoria incluyente en búsqueda del diálogo entre las diferentes formas de habitar el territorio, y las diferentes maneras de retratarlo.

Temática:

Guardianes de la Montaña: Acciones de Conservación

Invitamos a los participantes a compartir imágenes que reflejen las acciones concretas y significativas que se están llevando a cabo para conservar y proteger las montañas. Se busca destacar el trabajo de aquellos que se dedican a preservar estos valiosos ecosistemas, así como promover la conciencia y la participación ciudadana en la conservación de las montañas.

Las fotografías pueden mostrar proyectos de restauración de áreas degradadas, actividades educativas y de sensibilización, trabajo de científicos y expertos, iniciativas de turismo sostenible, y la participación activa de las comunidades locales en proyectos de conservación de las montañas, entre otros. Se busca destacar el trabajo de aquellos



que se dedican a preservar estos valiosos ecosistemas, así como promover la conciencia y la participación ciudadana en la conservación de las montañas.

Historia detrás de la imagen:

Sabemos por experiencia propia, que muchas veces las fotografías no cuentan toda la historia, es por esto, que queremos que nos cuenten eso que no dice la imagen, un detrás de cámara, las peripecias, las historias de vida de los personajes que aparecen en ella, sus propias historias como fotógrafos para conseguir la imagen, hechos relevantes que enaltezcan la fotografía. Este escrito no debe ser superior a 600 caracteres.

Especificaciones técnicas de las obras:

1. Formato: Horizontal o vertical (sin importar el dispositivo utilizado)
2. Cada participante deberá enviar un único email que contenga todas las fotografías a concursar al correo electrónico: fortografia@festivaldelamontana.com
3. Las Fotografías deberán estar marcadas de la siguiente manera:(Nombre _TitulodelaFoto) Ejemplo: PedroOsorio_FuentesdeVida
4. Marcas de agua: No se aceptarán fotografías con marca de agua.
5. Dimensiones: Enviar la fotografía en la resolución máxima que su equipo permita para garantizar la calidad de la imagen en su impresión o exhibición
6. Anexos: Completar formularios y adjuntar junto con las fotos.
7. Se acompañará la fotografía de un breve relato que describa la misma (máximo 600 caracteres).

Condiciones legales de las fotografías de los participantes:

1. Que la fotografía es original y fue creada exclusivamente por el participante y no ha sido copiada, en su totalidad o en parte, de otro trabajo protegido bajo derechos de autor o de propiedad intelectual de otra persona.
2. Que la fotografía no viola ninguna ley nacional, derecho de autor u otros derechos de propiedad intelectual y no plagia, calumnia, difama, desacredita, o de otro modo infringe o viola los derechos de terceros.
3. Que el participante ha obtenido los permisos necesarios por escrito para utilizar la imagen de todas y cada una de las personas que aparezcan en la fotografía.
4. Que el participante tiene derecho legal a presentar las fotografías en el concurso.

5. Que la distribución, reproducción, exhibición y cualquier otro uso de las fotografías por parte del Festival de la Montaña según estos términos y condiciones no infringirá ningún derecho de terceros, incluidos los de cualquier persona que aparezca en o cuya propiedad se muestre en la fotografía.
6. Que la fotografía no deberá ser obscena, violenta o peyorativa de cualquier grupo étnico, racial, género, edad, religioso, profesional u otros.
7. Que la fotografía cumple con cada una de las disposiciones de los presentes términos y condiciones.

Promoción del concurso:

La Organización del Festival de la Montaña podrá utilizar la imagen e identidad de los participantes del concurso para fines publicitarios que informen en las redes sociales y demás soportes de comunicación del Festival, el desarrollo del concurso y/o para acreditar la veracidad del mismo. En ningún caso, los participantes recibirán prestación por la aparición.

Los ganadores dan su consentimiento para el uso de su imagen, datos personales y las fotografías presentadas al concurso para fines publicitarios o informativos sobre el concurso, en cualquier tipo de soporte propiedad del Festival de la Montaña, sin que reciba por ello ninguna contraprestación.

Los participantes conservan los derechos de autor de las fotografías que concursan. No obstante, al aceptar estas bases, están dando su autorización para que sus fotografías sean utilizadas por el Festival de la Montaña.

En el futuro, se contempla la posibilidad de realizar un libro con las fotografías enviadas al concurso, y para su uso, se buscará obtener el permiso correspondiente de los participantes.

Propiedad intelectual:

Los participantes conservan los derechos de autor de las fotografías que concursan, independientemente que sean premiadas o no. No obstante, dan su consentimiento para que puedan ser utilizadas por el Festival de la Montaña.

Cancelación del concurso:

El Festival de la Montaña como entidad organizadora, se reserva el derecho a modificar o cancelar en cualquier momento el concurso, si las circunstancias así lo exigen, sin que se le pueda exigir responsabilidades a la entidad organizadora. No obstante, el Festival de la Montaña se compromete a comunicar a través de la página web y sus redes sociales dicha cancelación, si este fuera el caso.

Exclusión del concurso:

El Festival de la Montaña se reserva el derecho a excluir a aquellos participantes que no cumplan total y adecuadamente los requisitos establecidos en las presentes bases. Del mismo modo, descartará aquellas participaciones cuando considere que la presentación es peyorativa y/o causa daño a terceros.

Aceptación de las bases:

Todos los participantes deben confirmar que han leído, están conformes y aceptan cláusulas del concurso. En el momento que la persona envíe al correo electrónico la presentación de las fotografías se infiere que acepta todos los términos y condiciones del concurso aquí expuestos.

¡Importante!

La participación en este concurso da por hecho, el cumplimiento de los requisitos, en especial las observaciones suministradas en esta convocatoria, incurrir en falsedad de información, dará como resultado la descalificación del fotógrafo participante, además, de una penalización de 5 años, en los que NO podrá participar en ediciones futuras. A los trabajos seleccionados se les dará constancia de selección (esto no implica premios en efectivo ni en especie)

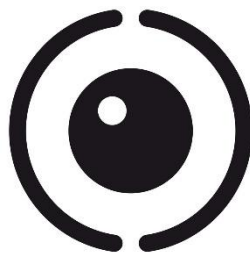
En caso de ser menor de edad un acudiente deberá firmar el consentimiento informado y deberá anexar una nota en el mismo documento aclarándolo.



Correo de contacto: fotografia@festivaldelamontana.com

Red Social: <https://www.instagram.com/festivaldelamontana/>

Gracias al apoyo de:



César David Martínez
Reportero Gráfico